



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 3956 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 109,10
IVA: 0,00
Sub Total: 109,10
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 109,10

Estado: APROBADO

Descripción:

PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE.- PAGO DE VIATICOS POR
TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018
FIRMA DE CONVENIO MACRO CON EL BANCO DEL ESTADO Y
REUNIONES CON AUTORIDADES DE LA ESPOL. INFORME 0660. JG.

Cuenta Monetaria No.: 12183066710

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/08/2018	109,10	0,00
Sub - Total				109,10	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

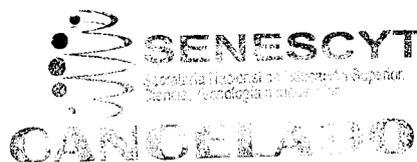
Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 109,10



14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09 08 2018	3956	3855
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2018-159-9999-00004-001	1912

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714762109	PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	109.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										109.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										109.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										109.10

SON: CIENTO NUEVE DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE.- PAGO DE VIÁTICOS POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 FIRMA DE CONVENIO MACRO CON EL BANCO DEL ESTADO Y REUNIONES CON AUTORIDADES DE LA ESPOL. INFORME 0660. JG.



14 AGO 2018

Recibido por: DB
 Hora: 16:01

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/08/2018	 Ejecutivo Responsable	Director Financiero

14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	03	08	2018
				No. Original
				3855
				3855
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2018-159-9999-00004-001
				No. Expediente
				1912

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714762109 PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	109.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										109.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										109.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										109.10 <i>OK</i>

SON: CIENTO NUEVE DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE.- PAGO DE VIÁTICOS POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 FIRMA DE CONVENIO MACRO. INFORME 0660

3956

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/08/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

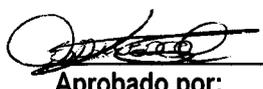
SUNA

SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1714762109	No.	0660
Nombres:	PALMA ECHEVERRIA EDWIN RENE		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	22/05/2018	23/05/2018	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	70,10
Hospedaje	61,60
Alimentación	8,50
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 109,10
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo
BASE LEGAL:	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MF Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

05 JUL 2018

 <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</p>	<p>Recibido por: <u>Juan</u> Hora: 16:30</p>	 <p>MINISTERIO DEL TRABAJO</p>
---	---	--

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

<p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SAES-EP-2018-004 ✓</p>	<p>FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 28/05/2018 ✓</p>
---	--

DATOS GENERALES

<p>NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y: 1714762109 / PALMA ECHEVERRÍA EDWIN RENE ✓</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p>
--	--

<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - GUAYAS</p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR-SGES</p>
--	--

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: : EDWIN RENE PALMA ECHEVERRÍA
 Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1: 22/05/2018:
 07h30: Traslado al aeropuerto Mariscal Sucre.
 08h30: Llegada al aeropuerto Mariscal Sucre.
 09h00: Despegue hacia el aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil.
 09h50: Aterrizaje en el aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil.
 11h00: Reunión con la coordinación zonal 5 y 8, para definición específicas del evento de firma del convenio macro entre Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Agricultura y Banecuator.
 14h00: Traslado al centro de convenciones de Guayaquil.
 15h00: Evento de firma del convenio macro entre Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Agricultura y Banecuator.
 17h00: Fin del Evento.
 18h00: Reunión con el equipo técnico del Ministerio de Agricultura y Banecuator, con el fin de definir temas sobre el convenio firmado.
 20h00: Fin de la reunión.
 21h00: Pernoctación.

Día 2: 23/05/2018:
 08h00: Traslado a la Escuela Superior Politécnica del Litoral
 09h30: Reunión con autoridades de la ESPOL, con el fin de la valorar el sistema de evaluación y postulación.
 11h00: Fin de reunión con la ESPOL
 12h00: Traslado al aeropuerto José Joaquín de Olmedo
 14h20: Despegue al aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito.
 15h10: Aterrizaje en el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS: ✓

- Firma del Convenio Macro entre la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Agricultura y Banecuator.
- Evaluación del sistema de evaluación y postulación con la ESPOL.



 Subsecretario de Acceso a la Educación Superior

05 JUL 2018

 Diana
 11430

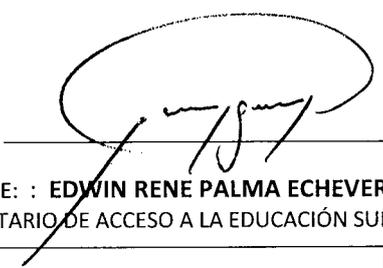
CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Alimentación	22/05/2018	00103379	8,50
Hospedaje	22/05/2018	000024689	61,60
Alimentación	23/05/2018	000052268	5,99
		TOTAL:	76,09

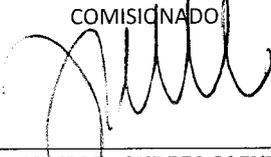
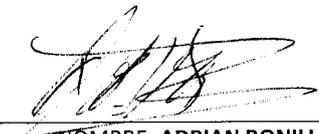
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22/05/2018	23/05/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:00	15:10	

TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	22/05/2018	09:00	22/05/2018	09:50
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	23/05/2018	14:20	23/05/2018	15:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: : EDWIN RENE PALMA ECHEVERRÍA SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: ANDREA SAENZ CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL DE DESPACHO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: ADRIAN BONILLA SORIA CARGO: SUBSECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

INT FOOD SERVICES CORP
RUC: 1791415132001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL. N°: 155
MATRIZ: COREA 126 Y AV AMAZONAS
SUCURSAL: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS
AMERICAS. S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI
FACTURA

Nº Autorización / Clave de Acceso:
 23052018011791415132001203205000005
 22684126153316
 LOCAL: 039 TRANS: 000052266
 FECHA: 23/05/2018 1:27PM
 Nº COMPROBANTE: 032-050-000052268
ORDEN #: 66 FAC: K039F000052266
 AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISIÓN: EMISION NORMAL
 CLIENTE: EDWIN PALMA
 RUC/CI: 1714762109 TEL: 2850813
 DIR: MIRASIERRA
 E-MAIL:
 CAJERO/A. MMARITZA

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	1/4 POLLO + ENS +	5.3482	5.3482

Subtotal Sin Impuestos : \$ 5.3500
 Descuento : \$ 0.0000
 Subtotal 12% : \$ 5.3500
 Iva 12% : \$ 0.6400
VALOR TOTAL : \$ 5.9900

Forma de pago: **EFFECTIVO - SIN S.F. : \$ 5.99**

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, unicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.
 Para obtener su factura electrónica ingrese a:
<http://facturasrestaurantes.com>
 (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso:
 23052018011791415132001203205000005
 22684126153316

X No puede



Corozo Corozo Yenni Daniel
 R.U.C. 09169/1393001
 Coop Union y Progreso Mz. A SI 5
 Cel. 0968624133 • Guayaquil - Ecuador
FACTURA No 033
00 0103379
 AUT. 1121844959

ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. Durán, 2591000 - Quito 2478861 - Cuenca 2854750 R.U.C. 098000427001 - AUTORIZACION No. 1077

23/05/2018 1:27PM
 032-050-000052268
 EDWIN PALMA
 MIRASIERRA
 1714762109
 2850813
 MMARITZA
 039
 000052266
 5.3500
 0.0000
 5.3500
 0.6400
 5.9900
 5.99

Validado

OP. 275706 FECHA DE AUTORIZACION: 28/NOV/2017 VALIDO PARA SU EMISION HASTA: 28/NOV/2018 • Nº. S.F.: 01 - 110000

Efectivo	5.99	Subtotal	5.3500
		Descuento	0.0000
		I.V.A. 12%	0.6400
		VALOR TOTAL	5.9900

OK

FIRMA AUTORIZADA **RECIBI CONFORME**
 FORMA DE PAGO: Efectivo Tarjeta de Crédito/Débito Dinero Electrónico Otros
 ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR



MC SUITES

ADHOMAC S.A.

MATRIZ

Cdla. Kennedy Norte, Av. Justino Cornejo y Luis Orrantia

Mz. 705 Solar 14 (detrás de World Trade Center)

Telf.: (593-4) 2682-699

Guayaquil -Ecuador

R.U.C. 0992899581001

FACTURA N° 001-001- 000024689

AUT. S.R.I. 1122321697

R.U.C.: 1714762109	Referencia: 24689
Cliente: Edwin Palma	Fecha: 22-Mayo-2018
Dirección: Quito	Teléfono: 0995522432

R:6237 | A:25559 | 2018-05-22 17:30:53

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	VALOR
1	(2018-05-22) (R203) Sencilla	55.00	55.00

Son: sesenta y un dolares con sesenta centavos

FORMA DE PAGO Efectivo Dinero Electrónico Tarjeta de Crédito/Débito Otros Sistema Financiero	61.60	He recibido en cantidad y calidad los servicios detallados en esta factura por el valor recibido indicado en "TOTAL", suma que DEBO y PAGARÉ sin protesto, incondicionalmente, en la ciudad de Guayaquil, a ADHOMAC S.A., en el plazo estipulado de quince(15) días contado desde hoy. En caso de mora me sujeto a los intereses máximos de mora previstos en la ley a ser demandado en juicio ejecutivo o verbal sumario a elección del actor, ante los jueces de esta ciudad, para lo cual renuncio a otro domicilio. Autorizo expresamente a ADHOMAC S.A. para que pueda utilizar, transferir u entregar información autoridades competentes tales como organismos de control, burós de información crediticia, central de riesgos y otros jurídicos legales o reglamentariamente facultadas, así como para que pueda hacer público mi comportamiento crediticio.	SUBTOTAL 12%	55.00
			SUBTOTAL 0%	0.00
			L.V.A. TARIFA 12%	6.60
			TOTAL	61.60

_____ Firma Cliente	_____ Glenda Giler Firma Recepcionista
------------------------	--

* Habitación con Aire Acondicionado
* Baño Privado con Agua Caliente

* Internet Inalámbrico

* Televisión por Cable, Teléfono
* Refribar, Restaurante

Acabados de primera y atención personalizada

Impreso por WILLACIS SALVADOR LUIS BERNARDO "COVICA" * R.U.C. 0909180291001 * AUT. 13742 * Telf.: 2182974 * Fecha de Aut.: 21/Febrero/2018 * Válido: 21/Febrero/2018 * Num. 2801 al 2900 / OP

BOARDING PASS

NAME
PALMA/EDWIN

FREQUENT FLYER NO

FROM
QUITO
TO
GUAYAQUIL

FLIGHT CLASS DATE TIME
EQ 0193 K 22MAY09:00

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
A6 08:30 7F NO

7

2692134581178C1

BOARDING PASS

NAME
PALMA/EDWIN

FREQUENT FLYER NO

FROM
QUITO
TO
GUAYAQUIL

FLIGHT CLASS DATE TIME
EQ 0310 L 23MAY14:20

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
13:50 15F NO

80

92134581178C2

**Tarjeta de embarque**

Copia para el pasajero

NOMBRE
PALMA/EDWIN**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0193**DE**
QUITO**A**
GUAYAQUIL**FECHA**
22MAY18**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
08:30**ASIENTO**
7F**CLASE**
K**NÚMERO DE SECUENCIA**
7**HORA DE SALIDA**
09:00**BOLETO ELECTRÓNICO**
2692134581178**RESERVA**
NRTYL

TIER LEVEL

EQUIPAJE**Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

27 JUL 2018

13 JUL 2018

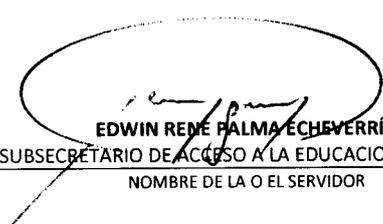
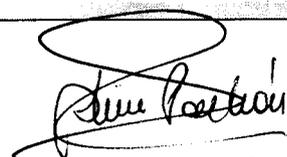
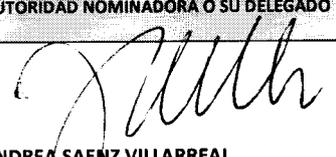
Juchan N.

RECIBIDO POR: [Signature]
 HORA:

Recibido por: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 Hora: 10:03

13 JUL 2018

RECIBIDO POR:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SAES-EP-2018-004				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 21/05/2018			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: EDWIN RENE PALMA ECHEVERRÍA/1714762109				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR-SAES			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
22/05/2018		09H00		23/05/2018		15H10	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
<p>Día 1: 22/05/2018: 10:30: Reunión con la zonal 5 y 8 22/05/2018: 14:30: Reunión y firma del Convenio con el Banco del Estado Día 2: 23/05/2018: 09H30: Reunión con autoridades de la ESPOL 23/05/2018: 13H00: Salida al aeropuerto para retornar a la ciudad de Quito.</p>							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	22/05/2018	09H00	22/05/2018	09H50	
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	23/05/2018	14H20	23/05/2018	15H10	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 5210123900		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 EDWIN RENE PALMA ECHEVERRÍA SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR				 XIMENA PONCE LEÓN CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR (E) NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 ANDREA SAENZ VILLARREAL COORDINADORA GENERAL DE DESPACHO-SENESCYT							
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246							

SAEA

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACIÓN QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **EDWIN RENE PALMA ECHEVERRÍA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1714762109**, Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA

